

# Los Certificados de Discapacidad que vencen durante 2020 tienen una prórroga automática

15/06/2020



La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) prorrogó por un año los Certificados Únicos de Discapacidad (CUD) y los Símbolos Internacionales de Acceso (como el permiso de libre tránsito y estacionamiento) ante la imposibilidad de realizar la renovación mientras dure la pandemia de coronavirus.

Según lo publicado en el Boletín Oficial, a través de la Resolución 209/2020, será para aquellos certificados con vencimiento entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de este año.

En San Rafael, desde la Coordinación de Discapacidad, ya se pusieron en contacto y notificaron a todos los entes y organismos para que las personas no pierdan sus beneficios.

“Se prorrogan los CUD por el plazo de un año de acuerdo a su fecha de vencimiento. El que vence el 13 de marzo de 2020 tendrá validez hasta el 13 de marzo de 2021”, explicó la coordinadora del área, Daniela Martín.

Por el momento se suspenden los encuentros en las juntas, ya que “no nos permiten evaluarlos ahora”, explicó la funcionaria, quien agregó que “siempre le decimos a la gente que los trámites de renovación los deben iniciar unos seis meses antes de la fecha. El sistema nos permite evaluarlos un mes antes del vencimiento”.

Desde la coordinación destacaron la necesidad de llevarle tranquilidad a la gente, ya que el CUD seguirá vigente automáticamente por el plazo de un año. “No se le puede caer ninguna de las prestaciones. Las obras sociales nacionales están todas comunicadas y le enviamos la notificación a OSEP;

también estuvimos hablando con la dirección local de ANSES para el pago de salarios y asignaciones universales. Lo mismo con la CNRT y el área de Transporte de la Provincia”.

Martín explicó que también se notificó a la Policía Vial para la prórroga de obleas y a Estacionamiento Controlado de la Municipalidad para que no se labren multas.

“No deben perder ningún beneficio. Si alguien tiene algún inconveniente, puede comunicarse con la oficina al teléfono fijo 4449317 o por Whatsapp al 260 4403732 para poder ayudarlos si surge alguna situación”, concluyó.